

TRABAJADORES

Año 60 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVIII No. 18



Unidad, compromiso y victoria



Demostremos una vez más al mundo nuestra capacidad de lucha y firme convicción de victoria, afirmó Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC



| Página 3

 **Héroes, heroínas y otros condecorados**

| Páginas 4, 5, 6 y 7

| Separata

EconoMía

El Convenio en su justo lugar




La columna del lunes

Todos somos uno

| Alina Martínez Triay

Faltaban 72 horas para el Primero de Mayo de 1959 y Fidel no podía asistir a la primera celebración de tan significativa fecha después de conquistado el triunfo. Se encontraba de viaje hacia Sudamérica para participar en Buenos Aires, en la reunión de los 21 jefes de Estado o Gobierno americanos, y desde el avión Libertad que lo conducía, se dirigió así a los cubanos:

“(…) desde aquí, con tres días de anticipación, quiero expresar nuestra simpatía y solidaridad con los trabajadores de Cuba y esperamos que ese día se reúnan allí (se refería a la entonces Plaza Cívica, actual Plaza de la Revolución) no solo los trabajadores, sino que se reúna todo el pueblo, porque el día de los trabajadores debe ser el día de todo el pueblo (…) puesto que esta obra grande que nuestra patria se ha propuesto realizar y está realizando por encima de todos los obstáculos, es una obra de toda la nación, de todos los que verdaderamente sienten por ella”.

Pronto se cumplirán seis décadas de esas palabras y así ha sido desde entonces la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, en la que quienes sienten por esta tierra nos transformamos en uno solo, para expresar inequívocamente, en marchas compactas y multitudinarias, llenas de colorido, entusiasmo y optimismo, nuestro respaldo a la Revolución, el compromiso de defenderla de los que en vano han intentado doblegarla, y la decisión de hacerla avanzar sin que nos desanimen las dificultades, confiados en la victoria.

Los cubanos estamos orgullosos de encontrarnos entre los primeros países del mundo en responder a la convocatoria mundial de convertir el Primero de Mayo en una jornada de lucha. Y lo hicimos en plena dominación colonial española, en 1890, mediante un desfile que tuvo como sede la capital y agrupó a unos 3 mil trabajadores. Las autoridades pusieron a La Habana en estado de sitio; sin embargo, nada pudo impedir que en el lugar de concentración se escucharan las voces enérgicas de 15 oradores para denunciar la explotación y la miseria que padecían los obreros, reclamar la jornada de ocho horas, la igualdad de derechos entre blancos y negros, y abogar por la unidad y la solidaridad.

Aquella celebración quedó inscrita en lo mejor de las tradiciones combativas de las masas laboriosas cubanas, e inspiró a muchas otras que después de instaurada la República se enfrentaron en abierto desafío a los gobiernos serviles al imperialismo.

Pero una Revolución verdadera transformó lo que surgió, como un día de lucha, en una verdadera fiesta en la cual los trabajadores y el pueblo muestran con satisfacción su contribución individual y colectiva a la obra grande de toda la nación.

En este Primero de Mayo, desde la tribuna de la Plaza de la Revolución José Martí, saludará al pueblo un nuevo Presidente, encarnación de la transferencia a las nuevas generaciones de la misión de continuar la construcción del socialismo. Raúl lo acompañará, como él mismo señaló, con la legítima felicidad y serena confianza de la dirección histórica de haber podido ver con sus propios ojos ese tránsito necesario.

La continuidad se ha manifestado también en estas casi seis décadas de celebraciones del Día Internacional de los Trabajadores. Quienes desfilan hoy son los nietos de aquellos que, tras derrotar la invasión mercenaria en Playa Girón, protagonizaron un impresionante desfile que se prolongó por 14 horas; los que participaron en hombros de sus padres en la memorable jornada del año 2000 en que Fidel dio a conocer su concepto de Revolución, son en la actualidad jóvenes que en los más diversos frentes trabajan por hacer realidad esas ideas. Y los pequeños que desfilen este año con sus mayores serán los constructores del mañana.

En ese renuevo de patriotas en el que los bisoños han entremezclado sus bríos con la experiencia de los veteranos, y nutridos ambos de las enseñanzas de 150 años de heroico batallar, se ha erigido nuestro proyecto social, se construye nuestro presente y se forja el porvenir.

Este Primero de Mayo mostraremos una vez más al mundo que, a la hora de defender la soberanía e independencia, los cubanos unidos nos crecemos ante el enemigo con la fuerza que nos legó Fidel.

Entre las multitudes ondearán las banderas de otros pueblos solidarios y agradecidos con este país pequeño y acosado que ha sabido compartir sus éxitos con sus hermanos de otras latitudes, asume como propias las causas más justas de la humanidad y hace causa común con estas.

Y el mundo volverá a admirarse, como expresó el poeta, con el infinito desfilar de banderas y altas frentes, ¡y la patria en la tribuna viendo pasar sus corrientes!

Los educadores iniciaremos el desfile

Los afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte (SNTECD) en La Habana tendrán el honor de iniciar el magno desfile que acontecerá este Primero de Mayo en la histórica Plaza de la Revolución José Martí.

Al frente del bloque que los representará estará una representación de hombres y mujeres que protagonizaron la Campaña de Alfabetización, así como las educadoras de los Círculos Infantiles.

Se suman, además, las universidades, trabajadores de los centros del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambien-

te, del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación y glorias del deporte cubano.

Integraremos un bloque unido, con la participación de más de 50 mil afiliados y llevaremos diversas iniciativas como lápices gigantes, retratos de los mártires del sector y banderas cubanas.

Niurka María González Orberá, secretaria general del SNTECD.



| foto: René Pérez Massola

Expresaremos nuestro compromiso

Más de 70 mil trabajadores de la industria alimentaria y la pesca junto a sus familiares dirán presente este Primero de Mayo en los desfiles.

Estaremos patentizando nuestra unidad en torno al Partido y la dirección de la Revolución.

Con motivo de este Primero de Mayo se han desarrollado jornadas productivas en los colectivos de fábricas y talleres con el objetivo de impulsar los compromisos laborales y asegurar el cumplimiento de

los planes, en especial los destinados a la canasta familiar normada, el consumo social, la exportación, el mercado interno en divisas y el turismo.

Pedro Díaz Jovel, secretario general del Sindicato Nacional de la Industria Alimentaria y la Pesca.



| foto: Agustín Borrego

Vamos al desfile con mucha motivación

Sumamos más de 350 mil afiliados en nuestro sindicato. Una buena representación de ellos y sus familiares estaremos en la celebración del Primero de Mayo. Nos motiva además el proceso orgánico que vivimos con vistas al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

Sentimos el deber de hacer realidad las tres palabras que componen el lema central a la magna cita de los trabajadores cubanos: Unidad, Compromiso y Victoria.

A lo largo de todo el archipiélago expresaremos nuestra voluntad de dar continui-

dad a la Revolución y construir el socialismo.

Los trabajadores del sector tenemos responsabilidad en garantizar las actividades de tan especial fecha, y una vez concluidos los desfiles proseguir con nuestras labores.

Pedro Víctor Simón Rodríguez, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.



| foto: César A. Rodríguez

Aportes en plazas y surcos

Sabemos de nuestro compromiso en la producción de alimentos cada día, y lo que ello significa para el desarrollo del país. Este Primero de Mayo dejaremos el surco por solo unas horas para desbordar las calles y plazas.

Los agropecuarios, forestales y tabacaleros junto a familiares estaremos en la fiesta de los trabajadores; ya celebramos en los poblados y asentamientos rurales; ahora nos disponemos a participar en los desfiles de las cabeceras provinciales, y por supuesto una representación del sector estará en

la Plaza de la Revolución José Martí.

Nuestra presencia en cada lugar será expresión del apoyo al socialismo y al proceso de continuidad revolucionaria que vivimos los cubanos.

Néstor Bárbaro Hernández Martínez, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros.



| foto: René Pérez Massola

Entrevistaron: Evelio Tellería Alfaro, Gabino Manguela Díaz y Alberto Núñez Betancourt

Primero de Mayo: poder de convocatoria

Finaliza abril y con el primer día de mayo, Cuba celebrará la fecha mundial de los trabajadores con la participación de millones de cubanos y cubanas que desfilarán dentro de pocas horas por calles y plazas de las capitales provinciales.

Unidad, compromiso y victoria, lema central del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) también presidirá la conmemoración, que este año en el contexto nacional cuenta con la particularidad de acontecer tras la reciente elección de una nueva dirección del Estado y del Gobierno, y en pleno desarrollo del proceso orgánico hacia el magno evento sindical, expresó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político

y secretario general de la CTC.

En el ámbito internacional —añadió— hay una ofensiva del imperialismo y sus políticas neoliberales, lo cual tiene repercusión en la precarización del empleo y los salarios, prácticas discriminatorias a mujeres, jóvenes y migrantes, y pérdida de prestaciones sociales como resultado de nuevas reformas laborales.

Comentó que la recién finalizada Cumbre de las Américas identificó un escenario regional donde prácticamente se han tratado de desmontar los procesos integracionistas y eliminar las grandes conquistas sociales alcanzadas por los Gobiernos progresistas.

“Ratificaremos la solidaridad militante de los tra-

bajadores cubanos con las luchas de América Latina y el Caribe en la defensa de sus proyectos de integración —hoy amenazados— y el respaldo a la República Bolivariana de Venezuela, víctima de la agresión imperial.

“El más trascendente e importante objetivo de esta celebración popular —destacó— es promover una masiva, colorida, entusiasta y consciente movilización de los trabajadores junto a todo el pueblo, como un mensaje al mundo de la contundente demostración de unidad y compromiso indestructible con la Revolución, la nueva dirección del Estado y del Gobierno, Raúl y el Partido”.

Dijo que ante el complejo escenario económico que enfrenta el país resulta imprescindible poner a



| foto: Agustín Borrego

flote las reservas productivas que continúan presentes.

“No hacerlo en términos de consignas —enfaticó— sino con acciones prácticas y que se expresen en la eficiencia de nuestro plantel industrial con prioridad en los sectores primarios por su contribución al crecimiento de otras ramas, el cumplimiento de las inversiones sociales y de infraestructura, así como la calidad de los servicios, el ahorro y la productividad.

“Nadie en Cuba, como los trabajadores, puede asegurar que se continúe creciendo en el aporte de las riquezas que demanda la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo y esa es la razón que nos hace sentir no solo protagonistas, sino además responsables”.

Asimismo, recalcó la importancia de ganar la batalla por la calidad de los servicios en una tienda, un bufete colectivo, en la transportación y dondequiera que se encuentre un cubano.

Guilarte De Nacimiento apuntó que por estos

días se realizaron plenarios por el Primero de Mayo en los sindicatos, municipios y comunidades; entrega de condecoraciones y reconocimientos a trabajadores, dirigentes sindicales y colectivos destacados.

Como cada año, el 2 de mayo tendrá lugar el Encuentro Internacional de Solidaridad con Cuba, en el capitalino Palacio de Convenciones, evento al cual han confirmado su asistencia más de mil 300 personas, entre ellas dirigentes sindicales y representantes de movimientos sociales y de amistad de todas las latitudes.

“Esperamos —indicó— que este Primero de Mayo se convierta en un ejercicio del liderazgo y poder de convocatoria del movimiento sindical cubano. Patentizaremos el compromiso contraído por los trabajadores con la obra revolucionaria y demostraremos una vez más al mundo nuestra capacidad de lucha y firme convicción de que siempre alcanzaremos la victoria”. | Tellería Alfaro



| foto: Eddy Martín

A la Plaza, combativos y conscientes

El movimiento sindical en La Habana festejará este Primero de Mayo, bajo el principio de Unidad, compromiso y victoria, el respaldo a la continuidad de nuestro proceso revolucionario expresada en la elección de la nueva Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura.

Luis Manuel Castanedo Smith, secretario general del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), subrayó que como colofón de la efeméride, el acto central que acontecerá en la Plaza de la Revolución José Martí será una nueva demostración popular, con un carácter masivo, combativo, alegre y, sobre todo, con la participación consciente de todos los que asistan. El dirigente sindical señaló que la organización de las actividades conmemorativas han estado vinculadas con las tareas previas al XXI Congreso de la CTC.

“La mejor respuesta a esta celebración y a las sesiones finales del magno evento —apuntó—



| foto: César A. Rodríguez

será lograr que cada colectivo pueda llegar a esos dos momentos con una mejor situación a partir

del cumplimiento de sus planes productivos y de servicios en temas como el ahorro, la eficiencia, el concepto de cuánto podemos hacer con los recursos que tenemos y mediante las iniciativas e identificación de las posibles reservas en cada lugar”.

Castanedo puntualizó que en plenarios efectuadas por los sindicatos se ha precisado lo relacionado con el desarrollo del desfile en el que una vez más estarán integrados los trabajadores y el pueblo capitalino.

Sobre el proceso preparatorio del XXI Congreso de la CTC dijo que la lectura y análisis de la Convocatoria al cónclave ha sido un espacio de intercambio para recepcionar preocupaciones y propuestas acerca de diferentes temas en las secciones sindicales, y de vinculación con los colectivos y continúan realizándose las conferencias municipales con vistas a la cita provincial en octubre. | Tellería Alfaro



Paradigmas de los trabajadores

Aman el trabajo. Cultivan la laboriosidad que a lo largo de sus vidas han convertido, con sencillez y voluntad creadora, en un evidente ejercicio cotidiano acompañado de valores humanos, morales y patrióticos.

La humildad, firmeza de principios, ahínco y desinterés sustentan —entre otros

atributos— el otorgamiento del Título Honorífico de Héroe y Heroína del Trabajo de la República de Cuba a quienes desde la producción, la ciencia, el transporte, la salud pública, el sector educacional, azucarero, y de la construcción, la defensa, la industria y la agricultura honran hoy a los trabajadores

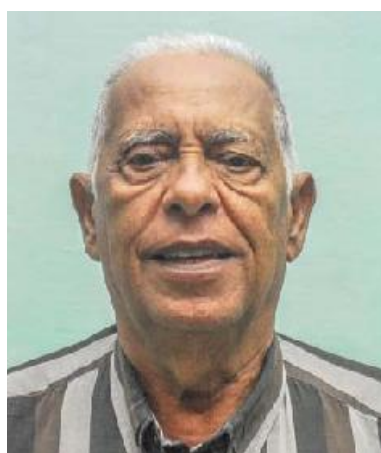
del país, y constituyen paradigmas para las actuales y futuras generaciones.

En horas de la noche de este domingo estos hombres y mujeres fueron condecorados en acto solemne en el Salón de Protocolo El Laguito. (Ver información en www.trabajadores.cu) | Tellería Alfaro

Héroes y Heroínas del Trabajo de la República de Cuba



Sarah Machín Iglesias. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Pinar del Río. Labora como revisadora en la Escogida V-13-18. Tiene 45 años de labor.



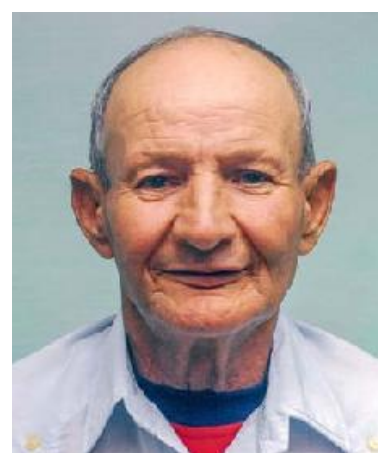
Eduardo Heliodoro Lozada León. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, La Habana. Labora como Especialista Principal de Obras de Designación Especial en la Empresa Militar Proyectos e Investigaciones de las FAR. Tiene 51 años de labor.



José María Rubiera Torres. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, La Habana. Labora como Especialista Superior en Meteorología, en el Instituto Nacional de Meteorología. Tiene 45 años de labor.



Ricardo García Acosta. Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos, Matanzas. Labora como chofer en la Base de Omnibus Escolares de Jagüey Grande. Tiene 42 años de labor.



Ramón León Monteagudo. Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, Villa Clara. Labora como obrero agrícola en la unidad básica de producción cañera Vizcaya. Tiene 50 años de labor.



Valerio Teófilo Hernández Pérez. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, Villa Clara. Labora como mecánico automotor en el Taller Provincial de Transporte. Tiene 60 años de labor.



Juan Virgilio López Palacio. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Villa Clara. Labora como profesor en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Tiene 62 años de labor.



Rolando Bautista Jiménez Valdivia. Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos, Sancti Spiritus. Labora como chofer de taxi en la agencia Taxis-Cuba. Tiene 35 años de labor.



Francisco Rafael Martínez. Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias, Las Tunas. Labora como impresor A en la imprenta El Mundo. Tiene 43 años de labor.



Salvadora López Rivera. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca, Granma. Labora como clasificadora de langosta, camarón y esponja en la unidad empresarial de base Industria del Mar. Tiene 39 años de labor.



Alexis Guevara Sosa. Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, Guantánamo. Labora como obrero agrícola en la UBPC Manuel Sánchez López. Tiene 34 años de labor.



Anselma Betancourt Pulsan. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Guantánamo. Labora como Doctora en Medicina, especialista de Segundo Grado en Fisiología Normal y Patológica, Máster en Salud Ambiental, Profesora Titular e Investigadora Titular en la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Tiene 35 años de labor.



Carlos Veranes Michel. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Guantánamo. Labora como operador de grúa en la Planta de Áridos Cantera San Rafael. Tiene 51 años de labor.

| fotos: Heriberto González Brito

Colectivos condecorados

Orden Lázaro Peña de II Grado. Empresa de Proyectos, Arquitectura e Ingeniería de Matanzas. Ministerio de la Construcción. Colectivo Vanguardia Nacional en 20 ocasiones.

Medalla Jesús Menéndez. Unidad básica de producción cooperativa Felipe Herrera Acea, Artemisa. Ministerio de la Agricultura. Colectivo Vanguardia Nacional en 19 ocasiones.

Medalla Jesús Menéndez. Refinería Sergio Soto Valdés, Sancti Spiritus. Ministerio de Energía y Minas. Colectivo Vanguardia Nacional en 7 ocasiones.



Orden Lázaro Peña de I Grado

Crescencio Ferro Ordaz. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Pinar del Río. Proyectista de la Empresa de Investigación y Proyectos Hidráulicos. Trabajador Vanguardia en 21 ocasiones.

José Ramón Vázquez Garriga. Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, Pinar del Río. Calibrador A en la unidad empresarial de base Servicios Comerciales de la Empresa Eléctrica. Trabajador Vanguardia en 21 ocasiones.

Juan Carlos Alfonso Fraga. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública, La Habana. Director de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Trabajador Vanguardia en 15 ocasiones.

Ramón de la Concepción Pichs Madruga. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, La Habana. Director e Investigador Titular del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). Trabajador Vanguardia en 14 ocasiones.

Lilían Marisol Morales Romero. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Villa Clara. Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones de Viandas Tropicales (INIVIT). Trabajadora Vanguardia en 17 ocasiones.

Odel Peña Vázquez. Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias, Las Tunas. Pailero plantillero en la EMTA-UEB Metunas. Trabajador Vanguardia en 21 ocasiones.

Rafael Carlos Crespo Cruz. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Holguín. Electricista automotor en la Empresa Porcina Holguín, taller de aseguramiento. Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Luis Clodovaldo Velázquez Pérez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, La Habana. Médico, Investigador Titular y presidente de la Academia de Ciencias de Cuba. Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Tomás Jacinto Chuy Rodríguez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Santiago de Cuba. Investigador Titular del Grupo de Evaluación de Peligros en el Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas. Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Joaquín González Caballero. Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, Guantánamo. Mecánico A de molino en la unidad empresarial de base Argeo Martínez. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Orden Lázaro Peña de III Grado

Francisca Sotolongo Gavilán. Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, Pinar del Río. Jefa de brigada de la UEB Producciones Industriales. Trabajadora Vanguardia en 18 ocasiones.

Edilsa Brito Castro. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Pinar del Río. Operaria agropecuaria especializada de la unidad empresarial de base avícola Benito Juárez. Trabajadora Vanguardia en 15 ocasiones.

Félix Gerardo Marrero Rivera. Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, Pinar del Río. Cantinero B, en el restaurante La Taberna. Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Caridad Piloto Hernández. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Artemisa. Responsable de medicamentos en la Dirección Municipal de Salud Pública. Trabajadora Vanguardia en 22 ocasiones.

Deisy E. Gavin Morales. Sindicato Nacional de Trabajadores de Hotelería y Turismo, Cienfuegos. Profesora Principal de la Escuela de Capacitación MINTUR. Trabajadora Vanguardia en 19 ocasiones.

Gilberto Leiva Maceo. Sindicato Nacional de Traba-

jadores de la Construcción, Matanzas. Operador A de perforadora de percusión en la UEB Perforación y Construcción. Trabajador Vanguardia en 17 ocasiones.

María Guillermina Yanes García. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Cienfuegos. Psicóloga del policlínico área VII Cienfuegos. Trabajadora Vanguardia en 23 ocasiones.

Isabel Pérez Castañeda. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, Ciego de Ávila. Cocinera A en Casa de visita. Trabajadora Vanguardia en 16 ocasiones.

Félix Jesús Ramos González. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, Sancti Spiritus. Inspector del Cuerpo de Guardabosques Provincial. Trabajador Vanguardia en 15 ocasiones.

Raúl Alberto Lara Cruz. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Ciego de Ávila. Metodólogo municipal de Educación Física en la Dirección Municipal de Educación. Trabajador Vanguardia en 14 ocasiones.

Gilberto Eusebio Jardines García. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Camagüey. Psicólogo del policlínico José Martí.

Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Antonio Saavedra Santiesteban. Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, Holguín. Tornero en la Empresa Eléctrica Holguín, unidad empresarial de base Transporte. Trabajador Vanguardia en 15 ocasiones.

Edilberto Quesada Vinent. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública, Granma. Coordinador de la funeraria, unidad presupuestada Servicios Comunales funeraria Manzanillo. Trabajador Vanguardia en 18 ocasiones.

Patricio Evangelista Oliva Alarcón. Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, Granma. Obrero agrícola, machetero en la UBPC Realengo. Trabajador Vanguardia en 17 ocasiones.

Solángel Jústiz Ravelo. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Guantánamo. Profesora del Centro mixto Ángel Guerra Díaz. Trabajadora Vanguardia en 16 ocasiones.

Ana Maritza Zulueta Benítez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública, Guantánamo. Fiscal provincial en la Fiscalía Provincial de Guantánamo. Trabajadora Vanguardia en 18 ocasiones.

Alberto Hernández Cáceres. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, Pinar del Río. Periodista, emisora Radio Guamá. Trabajador Vanguardia en 9 ocasiones.

Walfrido Peñalver Toscano. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca, La Habana. Distri-

buidor en la Dirección Territorial Havana Club Internacional. Trabajador Vanguardia en 12 ocasiones.

Mayelín Campos Vázquez. Sindicato Nacional de Trabajadores de Hotelería y Turismo, Las Tunas. Dependienta gastronómica en el Hotel Las Tunas. Trabajadora Vanguardia en 9 ocasiones.

Orden Lázaro Peña de II Grado

Gumersinda Castro de los Reyes. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Pinar del Río. Profesora de Química en la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca. Trabajadora Vanguardia en 15 ocasiones.

José Luis Izquierdo Hernández. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Pinar del Río. Cabillero A en la UEB no. 3 Obras Varias ECM. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Alejandro Padilla Concepción. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Pinar del Río. Médico Especialista de 1^{er} Grado en Medicina Interna y Profesor Asistente e Investigador en el Policlínico Universitario Epifanio Rojas Gil. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Julia Fundora López. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Pinar del Río. Seleccionadora de tabaco en la Escogida V-13-9. Trabajadora Vanguardia en 18 ocasiones.

Emigdo Lemus Crespo. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Artemisa. Mecánico molinero A en la cantera Elpidio Berovides. Trabajador Vanguardia en 22 ocasiones.

Leonel Secundino Salgado Sánchez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Artemisa. Jefe de taller en la UEB Empresa de Fibrocemento. Trabajador Vanguardia en 21 ocasiones.

Caridad Noroña Morales. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, Artemisa. Analista de Información en la delegación municipal del MININT. Trabajadora Vanguardia en 19 ocasiones.

Caridad Valdés Valdés. Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, Mayabeque. Jefa del Centro de Elaboración de Alimentos en la Región Militar. Trabajadora Vanguardia en 20 ocasiones.

Hortensia Nancy Fernández Rodríguez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, La Habana. Directora general de la Oficina Nacional de Normalización. Trabajadora Vanguardia en 15 ocasiones.

Jesús O'Farril Fundora. Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias, Villa Clara. Operario general de mantenimiento y reparación en la Empresa Electroquímica de Sagua. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Jorge Florentino Sarduy Medina. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Cienfuegos. Operario agropecuario en la UBPC Tabloncito, empresa pecuaria El Tablón. Trabajador Vanguardia en 20 ocasiones.

Orlando Lázaro Rodríguez González. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la Ciencia y el Deporte, Camagüey. Jefe del departamento de radares del Centro Meteorológico Provincial. Trabajador Vanguardia en 17 ocasiones.

Luis Manuel Videaux Aguilar. Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, Holguín. Jefe de brigada de brazos y dientes en los hornos de reducción en la Empresa Comandante Ernesto Che Guevara. Trabajador Vanguardia en 17 ocasiones.

Juan Ventura Rams Veranes. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Santiago de Cuba. Ingeniero de Minas, investigador en la Empresa de Materiales de la Construcción. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Paulino Enrique Four Rodríguez. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Guantánamo. Especialista de 2.º Grado en Cirugía General en el Hospital General Docente Dr. Antonio Agostinho Neto. Trabajador Vanguardia en 19 ocasiones.

Lorenzo Maceo Revé. Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, Guantánamo. Operador de combinadas en la unidad empresarial de base Argeo Martínez. Trabajador Vanguardia en 21 ocasiones.

Alberto Álvarez Loredó. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Guantánamo. Operario de mantenimiento de obras hidráulicas en la UEB Saneamiento. Trabajador Vanguardia en 17 ocasiones.

Martha López Guzmán. Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, Guantánamo. Obrera agrícola en la UBPC José Martí. Trabajadora Vanguardia en 18 ocasiones.

Medalla Jesús Menéndez



"Mi delirio es manejar un vehículo", expresó el Héroe del Trabajo de la República de Cuba Rolando Jiménez Valdivia.

La consagración a su oficio de taxista y el altruismo distinguen la trayectoria laboral y la vida del Héroe del Trabajo de la República de Cuba Rolando Jiménez Valdivia

| Yuleiky Obregón Macías
| fotos: De la autora

FUE EN un hogar de tablas de palma y techo de guano, erigido en un paraje intrincadísimo del sur de la geografía espirituana, donde se fraguó el carácter sencillo y el apego al trabajo que caracteriza a Rolando Bautista Jiménez Valdivia.

Aunque confiesa no tener afinidad por las labores propias de la tierra, aprendió bien las lecciones de aquel abuelo, quien además de impulsarlo a estudiar, le hizo comprender la importancia de cultivar para luego cosechar.

Sus ojos infantiles se perdían entre los surcos y potreros de Chorrera, zona del actual municipio de La Sierpe. Su mirada divisaba una carretera infinita. Una vía que aún construye, empatando los miles de kilómetros que ha recorrido por más de tres décadas como chofer de taxi vinculado al turismo. ¡Y los que restan por transitar!

En las carreteras de toda Cuba están estampadas las huellas de este Héroe del Trabajo de la República de Cuba. "Mi delirio es manejar un vehículo, conocer cada rincón de mi país y a su gente. Vas a un lugar y cuando vuelves encuentras una nueva obra de la Revolución. Ese constante redescubrimiento de mi propia nación y ese intercambio con personas de todo el mundo es lo que más me satisface".

Cuenta que desde los 10 años surcaba los terraplenes con un carro que tenía el padre. Pero dice que en verdad aprendió a conducir cuando dominó por completo las leyes del tránsito y comenzó a respetarlas.

"Mi entrenamiento es diario. Con 54 años aún soy un aprendiz. Me gusta trabajar con mucha precaución, no correr. Manejo concentrado en las señales del tránsito. Nunca he tenido un accidente y hace casi una década que no me multan. No hay que hacer nada excepcional, solo respetar lo establecido. Me preocupó por la vida de las personas que confían en mi oficio, cuando suben al carro son mi responsabilidad.

"Trabajar con ganas, sacrificarse en todos los aspectos, ofrecer un servicio con calidad y ser puntual deben ser elementos distinti-

Rolando: su viaje más largo



Rolando expone que tener el taxi limpio y en buenas condiciones técnicas contribuye a la calidad del servicio.

vos de un taxista", aseguró este espirituano, reconocido durante 28 años como Vanguardia Nacional, merecedor de las medallas Hazaña Laboral y Jesús Menéndez, y de todas las órdenes Lázaro Peña, distinciones que otorgan la CTC y el Consejo de Estado.

La constancia de Roly la conoce más que nadie su compañera por más de 25 años. Emma lo ha acompañado en continuas madrugadas de travesía, y además lo requiere con frecuencia por lavar el carro de madrugada. "El no concibe recoger a un cliente con el auto sucio", afirma.

También devela la afición de su esposo por tocar la guitarra y dice que alborota la cocina alguna que otra vez. "Es muy apegado a la familia, se esmera mucho en atendernos, aunque le reclamamos un poco más de tiempo para nosotros", comenta Emma.

Su función como delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular también ocupa espacio en la cotidianidad de Rolando. "Ser representante del pueblo no es solo en el contexto de una asamblea, es algo de todos los días, en el barrio, en la calle, en el trabajo", subrayó.

El altruismo dignifica a la humanidad

La humildad que lo arropa desde la cuna no se transformó ni con los aires ciudadanos, ni con agasajos. Lo refrendan los trabajadores del Cupet del Chambelón, centro cercano a su casa, en las afueras de la ciudad del Yayabo o quien lo ve recogiendo personas en las paradas.

"Algunos colegas me dicen que si es un taxi o una guagua local, pero confío en la humanidad, y me gusta ayudar sin condiciones".

El desprendimiento de Roly se patentiza en algo más que "dar botella". Desde hace 20 años contri-

buje con donaciones destinadas a diversos programas de la salud pública cubana. Durante ese tiempo ha tributado alrededor de 65 donaciones de sangre y más de 10 mil pesos en divisa para contrarrestar el cáncer, y en apoyo al programa materno infantil.

Trabajar sin miramientos

Atraído sobremanera por el timón y las carreteras, al poco tiempo de graduarse como técnico de nivel medio en Contabilidad y Finanzas, Rolando se incorporó como chofer de transporte turístico cuando el despegue de ese sector en el país a inicios de los años 90. "No me gusta estar encerrado en una oficina. Prefiero andar por ahí, en el día a día con la gente", explica.

Desde hace cuatro años labora como trabajador no estatal adscrito a Taxis-Cuba, entidad que surge como parte del nuevo modelo de gestión económica impulsado por la política de actualización del modelo cubano.

"Al principio el cambio fue difícil. Me decía que no tenía gracia para ser un trabajador por cuenta propia, pues no sé vender nada. De pronto me sentí perdido, pero poco a poco todo se modificó. Ahora soy responsable de formar mi propio salario.

"Todavía existen cuestiones modificables. No logramos organizar la competencia en la calle con otros taxistas. Están los ilegales. En la actualidad no se compite por la calidad, sino por los precios, y las tarifas de ellos son más bajas, porque no pagan impuestos.

"Asumí el cambio como una necesidad del país y todo ha salido bien porque tengo un gran respaldo... me gusta trabajar. La clave es cumplir", sentenció.



Su esposa Emma, su hija Lisbet y su nieta Chavely son un apoyo esencial para Roly.

Economía

Separata de Trabajadores / Año 60 de la Revolución
No. 4 / economia@trabajadores.cu

El Convenio en su justo lugar

Estudios recientes de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el gran número de quejas relacionadas con el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) que se reciben en la redacción de Buzón abierto, motivaron a un equipo de **Trabajadores** a investigar sobre la relación entre ese vital documento y la economía.

La realidad demuestra que en muchas entidades el Convenio queda relegado a un segundo plano, se le considera un texto frío e ineficaz.

En el contexto de actualización del modelo económico y social cubano el CCT debe colocarse en su justo lugar, como instrumento

jurídico fundamental en la regulación de las relaciones laborales, a fin de lograr el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en función del cumplimiento del encargo estatal y el plan económico de las entidades, con la mayor eficiencia posible.

Los trabajadores en Cuba son los principales protagonistas de la recuperación y consolidación de la economía y la razón de ser de los sindicatos, por lo que es una necesidad para el movimiento sindical elevar la efectividad en la representación y defensa de los derechos de los trabajadores en el proceso de la negociación, unido al cumplimiento en tiempo y forma de los asuntos acordados en el CCT, en función de centros más productivos y eficientes, mediante una relación constructiva y exigente por ambas partes. | Ariadna A. Pérez



| foto: Roberto Carlos Medina



Un documento vivo

| Xiomara Enríquez Cruz *

a debate

Poner al derecho nuestros derechos



| Alina Martínez Triay

El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) es una norma viva, cuya utilidad no debe limitarse solo al momento en que la entidad reciba una inspección. Es necesario que se comprenda que no es patrimonio de una persona en particular, ni de un cuadro sindical, es de todos, y que es preciso que lo conozcan y exijan por su cumplimiento, pues beneficia al colectivo laboral en general.

Entre los Objetivos de Trabajo aprobados en el XX Congreso de la CTC, actualizados en el CI Pleno del Consejo Nacional, celebrado el 18 de febrero del 2017, se encuentra el no. 10, que expresa: Lograr que los Convenios Colectivos de Trabajo constituyan el mecanismo esencial para la aplicación de lo legislado y la exigencia de los derechos y obligaciones recíprocos que rigen las relaciones y el proceso de trabajo en la entidad.

Con ese fin se orientó la realización de diversas acciones como actualizar y consolidar las vías y formas para la preparación de los cuadros y dirigentes sindicales en materia de negociación colectiva teniendo en cuenta los cambios en el escenario laboral, las formas de gestión no estatal y la inversión extranjera; mejorar los controles al proceso de negociación colectiva y el impacto en los trabajadores y la entidad de lo acordado; sistematizar a través del periódico **Trabajadores**, la revista CTC y otros medios, la publicación de materiales periodísticos relacionados con su relevancia, utilización práctica y principales experiencias positivas y negativas, y realizar talleres en el nivel municipal, provincial y nacional que contribuyan a elevar la calidad en la elaboración, chequeo y control a los Convenios, entre otras medidas.

La importancia de que en estos queden bien establecidos los asuntos a acordar (el qué voy a acor-

dar), las acciones por separado de las partes para alcanzar lo acordado (cómo obtenerlo), quién es el responsable de su cumplimiento y cuándo se cumple, así como su chequeo en el momento acordado y su modificación cuando sea preciso, se mantienen como cuestiones pendientes a solucionar, e inciden en el respeto a las cláusulas de este documento que debe contener las especificidades de la entidad sobre los derechos y deberes que asumen las partes para el cumplimiento de la legislación.

La elaboración con calidad del CCT y el cumplimiento de lo acordado, debe contribuir a la disciplina laboral y a prevenir y salvar de daños económicos a las entidades, para evitar los perjuicios detectados en los controles del sistema nacional de auditoría durante el 2017, que ascienden a más de 8 mil millones de pesos en moneda total.

En el desarrollo del proceso previo a la celebración de las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC es pertinente que cada organismo y organización sindical, al evaluar el funcionamiento sindical en el balance de trabajo y en conferencias, profundicen en el análisis de tan significativo asunto, contemplen y asuman la necesidad de cambiar el pensamiento y la acción para alcanzar resultados superiores en el futuro inmediato.

Es oportuno reiterar a los cuadros, dirigentes sindicales, directivos, asesores legales y trabajadores que el CCT es un asunto a tratar de manera permanente.

De todos depende convertirlo en el instrumento que materialice la legislación vigente en la entidad y concilie los intereses colectivos en las relaciones laborales y de trabajo, para avanzar en el desarrollo económico y social.

* Funcionaria de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC

No todos los trabajadores conocen que el Convenio Colectivo de Trabajo es un derecho internacional fijado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ratificado por Cuba como Estado miembro.

Actualmente en muchas naciones del mundo son frecuentes las noticias de desacuerdos entre empleadores y empleados que reclaman mejores condiciones laborales. Las empresas suelen rechazar estas exigencias, y los trabajadores y sus sindicatos se ven obligados a recurrir a actos de protesta.

Quienes han incursionado en la historia laboral cubana en las primeras cinco décadas del siglo pasado, y más atrás, saben que ese derecho era burlado constantemente por los patronos, y los trabajadores debían arrancarles sus demandas a través de fuertes luchas.

En la Cuba de hoy los derechos de los trabajadores están refrendados por la Ley 116, el Código del Trabajo, bien llamada ley de leyes en materia laboral, aprobada por el Parlamento en diciembre del 2013 luego de una amplia consulta que abarcó a más de 2 millones 800 mil trabajadores, una acción inédita en el mundo, y que comenzó a regir en junio del 2014 cuando fue publicada en la Gaceta Oficial.

En el Código de Trabajo se establece la concertación de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT); se hacen 24 menciones directas sobre asuntos a inscribir; 34 se sus artículos remiten de manera indirecta a asuntos que deben ser acordados; y en 37 momentos trata de la necesidad de la participación eficiente de la organización sindical.

Quiere decir que los trabajadores cubanos tienen a su alcance un instrumento eficaz para hacer valer sus derechos y deberes, y exigir el cumplimiento de las obligaciones del empleador, lo cual debe estar acompañado por un adecuado ejercicio de representación de la organización sindical en el proceso de negociación colectiva, su chequeo y control.

Algunos centros reproducen erróneamente en el CCT lo establecido en el Código. No se trata de repetir lo que ya está legislado, sino de adecuarlo a las especificidades de la entidad, de manera que pueda influir en el cumplimiento de su encargo estatal, delimitar las acciones para garantizar la ejecución de cada una de las actividades que allí se realizan, lograr que lo acordado se chequee con periodicidad, y que no solo sea conocido por los trabajadores, sino que ellos reclamen que lo negociado se haga presente en el quehacer cotidiano de la empresa.

De no hacerse así se producen quejas sobre temas que deben estar refrendados por el Convenio, y que nos llegan a menudo a la redacción del periódico, como el incumplimiento del día, hora y forma de pago e inconformidades en relación con medidas disciplinarias severas, por ejemplo, la separación definitiva del centro, cuando se ha demostrado que en muchos casos esta no ha estado acompañada de una valoración profunda en la negociación al tipificar la conducta violatoria.

Según el CCT adquiera su verdadero valor podrá llegarse a algo que todavía es una asignatura pendiente: su utilización en la representación y defensa de los derechos de los trabajadores ante los Organos de Justicia Laboral y los tribunales municipales.

Por eso, la elaboración y posterior aprobación del CCT no puede ser un acto formal ni superficial, sino un momento de gran trascendencia en la vida de la entidad, porque de la calidad con que se realice dependerá en buena medida el modo en que se abordarán los problemas en el futuro.

Asumir el CCT como la Carta Magna de cada lugar contribuirá a poner al derecho nuestros derechos, y a que la producción y los servicios alcancen mayor eficiencia.



El Convenio Colectivo de Trabajo es participación

| Ariadna Pérez y Alina Martínez

Si no se toman en cuenta a los trabajadores no hay negociación. Donde no se cumple la negociación colectiva con todos los principios establecidos no hay Convenio. El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) es participación. Así lo define Roberto Betharte, jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC.

El CCT debe utilizarse como instrumento efectivo en el proceso laboral a fin de mejorar las condiciones de trabajo en función del encargo estatal, el cumplimiento eficiente del plan económico de la entidad y la concreción de los compromisos concertados entre las partes —empleadores, sindicatos y trabajadores— como actores económicos y sociales.

El Código de Trabajo es la ley general y el CCT su materialización en cada lugar. Este último no puede ser un documento muerto ni formal, sino un traje a la medida de cada centro, cuya correcta elaboración y chequeo permanentes son la clave para que pueda ejercer un papel decisivo en el colectivo.

¿Por qué entonces los trabajadores no le dan importancia al CCT?

No diría que los trabajadores no le dan importancia al Convenio, más bien creo que somos los dirigentes sindicales los que no hemos hecho lo suficiente para que ellos comprendan que en este se plasman sus derechos y deberes, las obligaciones del empleador y las funciones de la organización sindical en cada lugar.

Un ejemplo de la necesidad de que el CCT no se engavete, sino de que sea un documento vivo de conocimiento de todos, es que del total de quejas y reclamaciones atendidas y respondidas al cierre del pasado año, le asistió la razón o parte de esta al 50 % aproximadamente, lo que evidencia que no se adoptaron acuerdos en el Convenio al respecto o se incumplió lo pactado.

¿Qué pasos deben seguirse para garantizar que el CCT sea de dominio de todos?

En primer lugar hay que garantizar la debida preparación y capacitación del empleador, de la organización sindical y los trabajadores, para lo cual nuestra esfera ha realizado talleres y seminarios e impreso materiales instructivos, aunque consideramos que todavía son insuficientes.



| foto: César A. Rodríguez

Las partes determinan los asuntos de interés colectivo a acordar, refrendados en el Código de Trabajo y basados en el diagnóstico del centro, que integrarán el cuerpo del CCT. Después se da a conocer el proyecto a los trabajadores para que lo analicen y puedan ofrecer sus opiniones en la asamblea de afiliados y trabajadores convocada para ese fin, escenario en el que se aprueba también el proyecto final cuando den el visto bueno todas las secciones sindicales, y se suscribe por el empleador y la organización sindical para que tenga validez jurídica.

Puesto en vigor significa que tiene fuerza legal y por tanto es de obligatorio cumplimiento para las partes.

No se puede engavetar el Convenio ni esperar años para actualizarlo. Debe acudirse a este periódicamente y chequear su cumplimiento de manera sistemática para determinar si es preciso actualizar su contenido conforme a la realidad laboral. Digo esto porque se han encontrado en algunos sectores referencias a leyes que ya no están vigentes plasmadas en los convenios.

¿Por qué si el CCT tiene que ver con todo lo que ocurre en el centro hay quienes no le ven relación con la economía?

Ese es un problema a resolver, no se habla lo suficiente de la relación de dicho documento con

la economía. Se le presta mayor atención a que en su articulado estén adecuados aspectos de la metodología. No basta que para que este sea efectivo se sigan rigurosamente los pasos mencionados, sino que se convierta en una especie de libro de cabecera para el empleador y el sindicato a la hora de enfrentar el quehacer cotidiano de la entidad, en toda su complejidad.

Donde no se hizo una negociación correcta o no se informa a los trabajadores de lo acordado, o el sindicato y el empleador no tienen en cuenta el Convenio como una guía de su accionar, se producen conflictos laborales, indisciplinas, los sistemas de pago no se corresponden con las características del centro, no se impulsa la actividad innovadora y se incumple el pago de la Resolución 38... en fin, se crean dificultades que no debían ocurrir porque son cuestiones que se deben acordar y cumplir del CCT. Si alguien duda de su relación con la economía habría que decirle que en el articulado del CCT aparecen cuestiones vitales para la entidad como el contrato de trabajo, la atención a los trabajadores en servicio social, la determinación de los indicadores de idoneidad demostrada, los procesos de disponibilidad, las interrupciones laborales y su tratamiento, el régimen de trabajo y descanso, los sistemas de pago, la seguridad y salud del trabajo...

¿Quiere decir que el CCT puede contribuir a la eficiencia?

Debe hacerlo porque su función es poner de acuerdo a todas las partes que intervienen en el proceso productivo o los servicios para que cumplan su objeto social con eficiencia.

Estamos lejos de lograrlo, debemos continuar insistiendo, repito, en la capacitación de los dirigentes sindicales, teniendo en cuenta la renovación periódica de los cuadros a todos los niveles, por lo cual su preparación en este tema debe ser permanente.

El papel del sindicato en el proceso negociador también tiene que elevarse y los problemas se presentan más en la base, donde se evidencia todavía por parte de las administraciones y las organizaciones sindicales que no se negocian los asuntos a inscribir en el Convenio o falta el chequeo sistemático a lo acordado.

Y hay que avanzar en este sentido porque el CCT es la expresión genuina de los trabajadores representados por el sindicato y el empleador.

Algunas deficiencias detectadas

Con un sentido profundamente crítico, aunque se ha avanzado en la negociación colectiva, la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC presentó en una reciente reunión del Secretariado Nacional las deficiencias detectadas en la concertación de los CCT en visitas a entidades y entrevistas a sus trabajadores.

- Continúa siendo insuficiente la preparación y capacitación de los cuadros, dirigentes sindicales, empleadores y trabajadores.

- En algunas de las entidades revisadas no se realiza la negociación o esta no es efectiva y en otras no se conformaron las comisiones, sino se dejó esta responsabilidad al jurídico o al jefe de Recursos Humanos.

- No siempre se incluyen en el contenido del CCT los asuntos que el Código de Trabajo mandata a acordar entre las partes, ni las cuestiones de interés colectivo que aparecen en el diagnóstico de la entidad, ni se definen las acciones concretas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

- Todavía está presente el mal de copiar de otros convenios cuando este debe ser el traje a la medida de cada entidad, o su contenido no es resultado de la negociación, lo que origina cláusulas arbitrarias, no objetivas ni medibles.

- En el 40 % de las entidades revisadas el contenido del Convenio no es objeto de aprobación y chequeo en el consejo de dirección, reunión del buró o de la sección sindical ni en la asamblea de afiliados y trabajadores.



La Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC ha elaborado materiales instructivos sobre los Convenios Colectivos de Trabajo.
| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

del lector

A instancias de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC, en la edición digital de **Trabajadores** se dedicó un espacio para que los lectores respondieran la pregunta: ¿Qué sabe usted del Convenio Colectivo de Trabajo?

Durante 20 días hubo 450 visitas, sin embargo, se produjeron solo seis comentarios.

A continuación, algunos de estos:

Teo dice: Ese Convenio se redacta en la Organización Superior de Dirección Empresarial (Osde) u oficina central, y es replicado para todas las provincias, las reuniones de discusión en la empresa son más bien informativas, y la supuesta asistencia a la reunión, a la postre, se convierte en la aprobación de sus trabajadores, como pasa con la discusión de los planes, presupuestos y demás cosas que se consultan con los trabajadores. Pero ellos no tienen el poder para variar lo que ya está redactado, y sus opiniones son elevadas sabe dios dónde, dichoso al que le den una respuesta, muchos solo quieren una solución.

Eviannis dice: Ciertamente el Convenio Colectivo no es conocido por el resto de los trabajadores, y solo es utilizado en la solución de los conflictos,



que es en el momento en que se preocupan por conocer el contenido del Convenio, donde además es necesario que sea material de trabajo para que se haga de forma habitual su conocimiento.

Luis dice: Creo que este artículo, buscando la participación de los trabajadores y así evaluar su conocimiento sobre este tema, y la aplicación de lo normado en

sus empresas, es una excelente idea, pero la ausencia de comentarios nos da una pista de algo, no se trata de que la gente no le guste opinar (pues Cubadebate se llena de comentarios cada día), no se trata de que la gente no sepa del Convenio Colectivo (pues yo lo sé y a todos interesa buscar alguna vía para defender sus derechos y dejarlos claros), se trata de que no es este el tema que

le preocupa al trabajador de hoy día, yo al igual que otros trabajadores quisiéramos encontrar un espacio para hablar de las cosas que más nos preocupan, y deseamos promover soluciones, respuestas, porque es lo que necesitamos.

Sachiel dice: Nada mal, debería ser propósito de la CTC y los sindicatos encuestar, así hasta la base, y después analizar y publicar resultados.

con la ley

| Vivian Bustamante Molina

Todo cuanto pueda y deba ocurrir en un centro laboral, y la forma de abordarlo, tiene que estar presente en un documento que en ocasiones, quizás demasiadas, pasa inadvertido para un segmento de los empleados: el Convenio Colectivo de Trabajo.

Cómo debe nacer, los pasos a seguir antes, durante y posteriormente a su aprobación en asamblea sindical, están esbozados en el capítulo XIV que se dedica a tan importante tema en la Ley 116, Código de Trabajo.

Asimismo consideramos complementos a lo expresado en esa norma jurídica, los materiales instructivos que han elaborado especialistas del área de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC, titulados Guía sobre el proceso de negociación colectiva para la preparación de los dirigentes sindicales, y ¿Qué debes conocer sobre el proceso de negociación colectiva?

No es ocioso reiterar que bien utilizado el CCT con sus anexos constituye un

elemento clave en el adecuado desenvolvimiento de la actividad laboral individual y colectiva.

Por eso es primordial la precisión en su elaboración, pues no caben dudas de que mientras mejor esté confeccionado así serán los efectos en la atención integral al trabajador, la disciplina y la eficacia en la producción y los servicios.

Particular y colectivo

El CCT es producto de los acuerdos entre la organización sindical y el empleador acerca de las condiciones laborales, y la más adecuada aplicación y exigencia de los derechos y obligaciones recíprocos que rigen las relaciones de trabajo y el proceso en la entidad, precisa el artículo 181 de la Ley 116.

Es significativo lo que plantea el acápite siguiente respecto a que las cláusulas deben “contener las especificidades de la entidad, sobre los deberes y derechos que asumen las partes para el cumplimiento de la legislación, y cuando resulta procedente, se basan en los Lineamientos generales acordados

Poderosa arma en buenas manos

entre el órgano, organismo de la Administración Central del Estado, entidad nacional y el sindicato nacional correspondiente”.

Lo expuesto en el Convenio abarca a todos los trabajadores, sean o no afiliados, o no hayan participado en la asamblea donde fue aprobado.

Igualmente las partes firmantes están obligadas a divulgar su contenido. A su vez, estas acuerdan la periodicidad con que comprueban el cumplimiento de las cláusulas del CCT, de cuyos resultados informan a los trabajadores en reunión sindical convocada al efecto.

El período de vigencia del CCT “no puede ser menor de un año ni mayor de tres años”, y para resolver las discrepancias que surjan en su proceso de elaboración, modificación y revisión, así como en relación con la interpretación o cumplimiento de las cláusulas, es posible, luego de agotado el proceso conciliatorio, someterlo a procedimiento de arbitraje, conforme a lo previsto en el Reglamento del Código de Trabajo.

portafolio

Lo que usted debe saber...

Negociación: Es un proceso que incluye la participación de dos o más partes con intereses comunes y en conflicto, que voluntariamente se reúnen para presentar y discutir propuestas comunes, con el propósito de lograr un acuerdo o convenio.

Negociación colectiva: Es el procedimiento que permite generar acuerdos y formalizar compromisos que den respuesta a los distintos intereses de las partes, fijando formas equitativas para las responsabilidades y beneficios mutuos, y para el cumplimiento de los deberes y derechos de uno y otro.

Lineamientos generales: Documentos metodológicos que enuncian la política laboral a tener en cuenta en la negociación, las directrices generales que orientan, sugieren los aspectos y particularidades para una rama, sector o actividad, y que sirven de guía a las partes para elaborar el Convenio Colectivo de Trabajo en el proceso de negociación colectiva.

Comisión negociadora: Se conforma en todos los niveles de dirección facultados para acordar, elaborar y actualizar Lineamientos generales, Convenios nacionales y Convenios Colectivos de Trabajo. Funcionará durante el mismo período de vigencia del CCT. Está integrada por miembros asesores de las partes, designados y electos en asambleas de afiliados y trabajadores.

Miembros designados: Representantes del empleador y de la organización sindical.

Miembros electos en asambleas de afiliados: Trabajadores de prestigio, conocimientos y experiencia.

Miembros asesores de las partes: Director de Capital Humano, Jurídico, Director Económico y Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Convenio colectivo: De una parte la organización sindical, y de la otra parte el empleador, acuerdan lo concerniente a las condiciones de trabajo, y la mejor aplicación y exigencia de los derechos y obligaciones recíprocos que rigen las relaciones de trabajo, y el proceso laboral en la entidad.

Sarah: una vida, una historia, mucho valor

| Loraine Morales Pino
| foto: De la autora

DESDE PEQUEÑA Sarah Machín Iglesias conoció el significado de la palabra sacrificio. Para algunos, no tuvo una infancia común. Con 11 años no jugaba a las casitas, ni soñaba con ser maestra, y tampoco imaginaba un mundo más lejano que el pequeño espacio donde transcurrían los días junto a sus padres y siete hermanos.

“No hablo mucho, prefiero actuar” fue su sentencia la primera vez que la vi. Esta mujer esbelta, de tez negra y ojos expresivos nunca había querido ofrecer declaraciones a la prensa. La modestia no le permite valorar con exactitud sus esfuerzos. Sin embargo, para el pueblo su ejemplo es trascendente por los altos niveles de entrega y compromiso.

“En el año 1972 comencé mi vida laboral en el taller de escogida V-13-23, en el poblado El Macío, del municipio de San Luis. Como éramos ocho hijos fue necesario mi apoyo, pues yo era la mayor. Empecé con el ensarte, zafaba tabaco y cuanto aparecía; mi mamá me enseñaba mucho. Había que trabajar muy duro.

“Cuando me hice mayor laboré como seleccionadora de tabaco de sol. Cumplía las tareas al máximo e incluso sobrecumplía. Iba a los trabajos voluntarios integrando los batallones de alta productividad; recibía muchos estímulos, tanto morales como materiales, pues cada mes salía como destacada. Nunca le hice rechazo al trabajo; acataba las normas y jamás tuve ausencias injustificadas”.

La temprana incorporación a las labores productivas entrañó gran entereza. La distancia mínima que separa la comunidad donde vive Sarah de la carretera más cercana es de siete kilómetros. Las vías de transporte son limitadas para esta zona, razón por la cual el traslado diario constituye un tema engorroso para los habitantes de El Macío. A pesar de esto, Sarah se destaca en su colectivo por la disciplina, asistencia y puntualidad.

“Me gusta llegar temprano a mi centro de trabajo. Cada día me levanto a las 5:30 a.m. para llegar a las siete o antes. La jornada dura hasta las cinco de la tarde como mínimo, pues en ocasiones realizamos trabajos voluntarios en horarios posteriores.

“Yo aprendí a trabajar con el tabaco por necesidad, y muchas cosas las aprendí sola. De niña cursé solo hasta cuarto grado, porque tenía que ayudar con el cuidado de mis hermanos y después, por los años 80, retomé los estudios hasta el séptimo en la escuela para adultos, por la noche”.

Sarah Machín predica con el ejemplo. Elige las palabras con gran precisión y siempre están respaldadas por prácticas concretas que le han hecho ganar el respeto de sus compañeros.

“En el año 1998 fui seleccionada para integrar el batallón de mujeres ensartadoras Lázaro Peña González, en San Antonio de los Baños. Allí estuve durante cuatro años cumpliendo con mi deber de trabajadora y militante. Fui movilizada en varias ocasiones por solicitud del Partido en un lugar llamado San Benito; todo el tiempo en labores vinculadas al tabaco.



“Yo me siento muy orgullosa, ya que en el sector tabacalero soy la tercera Heroína del Trabajo. Para mí es algo muy grande. Todavía no me lo creo. Nunca imaginé que la Revolución me iba a dar este mérito”

“Para mí es fundamental cumplir la norma, pero hacerlo con eficiencia y calidad. Traté de convencer a los jóvenes de trabajar con ímpetu y converso bastante con mis compañeros para encaminarlos y que salgan adelante.

“Desde que tenía 11 años fui activista de los Comités de Defensa de la Revolución; a los 14 me inicié en la Federación de Mujeres Cubanas. En 1973 ingresé a las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas y posteriormente me realizaron el proceso para integrar las filas del Partido. Por más de dos décadas he ejercido como juez lego y creo que hasta ahora lo he hecho bien. Me esfuerzo para que así sea”.

Durante los últimos 20 años la sanluisense ha ostentado la condición de Vanguardia Nacional y en el 2014 recibió la Orden Lázaro Peña de Primer Grado. Su trayectoria no solo se desenvuelve entre el aroma de la solanácea, los surcos y las gotas que recorren su rostro día tras día. También resulta notable la labor innovadora y su participación en foros con temáticas tales como Manejo de la materia prima en el casillero y Ahorro de materia prima en la zaranda de picadura, las que han contribuido al ahorro en el centro y la empresa.

“Llegué a ser especialista de Calidad por la experiencia. Soy muy exigente con

mi trabajo y combativa con lo mal hecho. En mi colectivo comparto ideas y participo en todas las actividades, ya sean culturales, políticas o de las organizaciones de masas”.

Con el paso de los años Sarah aprendió el significado del vocablo agradecimiento. Construyó una familia y tuvo dos hijos gemelos que, como ella, decidieron entregar sus esfuerzos a la defensa de sus ideales. Su mayor gratitud es al proceso revolucionario de nuestro país, el cual le enseñó que no hacen falta alas para alcanzar un sueño. Por ello siente que no hay forma de retribuir tanto amor.

Su aporte a la patria este año fue de 700 pesos y destacan además contribuciones económicas al Programa materno infantil y la Lucha contra el cáncer, para los cuales destina aproximadamente el 5 % de su salario mensual.

“Yo me siento muy orgullosa, ya que en el sector tabacalero soy la tercera Heroína del Trabajo. Para mí es algo muy grande. Todavía no me lo creo. Nunca imaginé que la Revolución me iba a dar este mérito.

“Ahora solo nos queda seguir trabajando y tratar de que todo salga bien. Luchar hasta lo último. Incluso aún no he pensado en retirarme. Pienso seguir el ejemplo de mi mamá, quien tiene más de 80 años y continúa brindando su aporte”.

Sarah tenía tres años cuando triunfó la Revolución, y quizás nunca imaginó que al abandonar los juguetes en su infancia para ayudar a su familia estaría labrando un futuro, hoy presente inesperado. Su condición de Heroína del Trabajo de la República de Cuba resalta su dedicación aparentemente anónima. Personas como Sarah Machín demuestran que en el sacrificio hay indicios de grandeza.

| Con diez que se quieran bien, en vísperas del Primero de Mayo

En la mira de un poeta

| Elaine Caballero Sabugueiro

Es fácil hablar de un poeta desconocido, sin que medie ninguna relación personal, al menos en términos generales. Sin embargo, hacerlo de un bardo con el que compartes profesión y, por qué no, destino, y del que grandes cultores del género han disertado sobre su obra, no resulta tarea fácil. Pero en los retos radica una fuerza extraordinaria.

Escribir sobre el libro *Con diez que se quieran bien. Acercamientos a la actual décima escrita cubana* (Editorial José Martí, 2017), del narrador, periodista e historietista Pedro Péglez González, jefe de Redacción del periódico *Trabajadores*, presentado el miércoles 25 por el también poeta Roberto Manzano Díaz, es un deber necesario por el peso y alcance de sus páginas.

La actividad formó parte de un grupo de iniciativas para celebrar el aniversario 48 de fundado este órgano de prensa; en saludo al Primero de Mayo y a los 12 años del sitio web Cuba Ala Décima, que dirige el autor del texto.

Dividido en tres secciones, con edición y diseño de Norma Castillo Falcato y Roberto Armando Moroño Vena, respectivamente, el autor realiza una aproximación a la décima escrita cubana contemporánea, así como una mirada crítica a los certámenes dedicados a esta vertiente de la poesía, seguido de ocho comentarios de volúmenes premiados en el Concurso Iberoamericano Cucalambé, el de mayor trascendencia para los decimistas.

Un universo de saberes se abre, entonces, para los lectores con temas poco divulgados que merecen ser revisados de principio a fin. Aquí la mano del periodista se hace visible en varios sentidos. Es posible percatarse de un cuidado en su discurso y en los criterios que establece. Con suma elegancia propone una panorámica de lo más novedoso y revelador de la estrofa nacional.



| foto: Joaquín Hernández Mena

“Solo llegan a feliz término los que tienen vocación, que implica un apostolado. Significa olvidarse casi de uno mismo para servirles a los demás; eso es muy difícil encontrarlo y Pedro Péglez tiene esa vocación, ese llamado”, dijo en su intervención Manzano, quien ofreció una valiosa lección sobre la vida y las ensañaciones de la poesía. Sus palabras fueron certeras para homenajear a un hombre que se ha ganado el respeto en Cuba y otros países por su labor como promotor incansable de la décima. “Esas personas son las vanguardias espirituales de una sociedad determinada. Y que no se nos enrede la lengua cuando hay que reconocer y decir”, puntualizó.

En tanto, la música engalanó la cita con temas del trovador Julio Alberto Cumberbatch, miembro del Grupo Ala Décima. Para el cierre, el poeta, repentista, editor y corrector Roly Ávalos Díaz regaló a los presentes versos improvisados sobre la admiración y el respeto a este intelectual: *Promotor, gran decimista, / un jefe y gran escritor, / además de profesor, / no solo eso, periodista.*

Asistieron a la velada Osvaldo Padrón, director de la Editorial José Martí; Ofelia González, subdirectora de esa institución; Luisa Oneida Landín, vicepresidenta del Grupo Ala Décima, y poetas seguidores de esa agrupación.

Como un recinto hermoso lleno de saber caracterizó Sucel García Mena, directora del Centro Provincial del Libro y la Literatura, la fiesta de las letras en Villa Clara, la cual llegó a preuniversitarios, universidades, unidades militares, instituciones de la salud y varios municipios, entre estos Remedios y Placetás.

La edición del importante hecho cultural contó en Villa Clara con más de 600 títulos, mientras que el parque Leoncio Vidal, su espacio principal, fue escenario propicio para los autores villaclareños y las editoriales del territorio, Capiro y Sed de Belleza.

Entre las primeras presentaciones estuvo la realizada en la Universidad Central Marta Abreu, de Las Villas, donde se expusieron los libros *Silueta de los días* (poesía), de Aristides Vega Chapú; *El lombanfula en Cuba*, de los investigadores Gema Valdés Acosta, Erick González Bello y Juan Carlos Hernández Rodríguez, y el nuevo número (74) de la revista Signos.

También se efectuaron las tradicionales acciones culturales en el proyecto



| foto: SMB, periódico Vanguardia, Villa Clara

Para una sonrisa, del Hospital Pediátrico José Luis Miranda, en las que los niños tuvieron acceso a los ejemplares, y otras manifestaciones culturales que apoyaron la feria literaria. Además se previó un programa didáctico y de rescate de valores en el Pabellón Infantil.

La Feria contempló presentación de textos, conversatorios con los autores, homenajes a figuras destacadas de las letras, particularmente al escritor Edelmis Anoceto, Presidente de Honor de esta edición en la provincia. | Lourdes Rey Veitía

El próximo miércoles 2 de mayo el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño (Luz y Oficios, La Habana Vieja) acogerá la tesis de grado de los jóvenes estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro, Ernesto Bejarano Ruiz y Rosa Nelson Cobas, quienes, respectivamente, presentarán los proyectos Diálogos y Las dos cobas. La exposición de sus trabajos de graduación se efectuará a las 5:30 p.m. en la mencionada institución. La entrada será libre.

Concluyó Festival y Concurso de Guitarra de La Habana



Ariadna Cuéllar y el maestro Enrique Pérez Mesa, director de la OSN, al concluir el *Concierto del Sur* | foto: GBlaskyStudio

| Jorge Rivas Rodríguez

Con una Gala de Premiación concluyó en la sala Covarrubias del Teatro Nacional de Cuba el XV Festival y Concurso Internacional de Guitarra de La Habana, cuya apertura se efectuó el pasado domingo 22 de abril con una espectacular presentación de la guitarrista

Ariadna Cuéllar y la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

En esa ocasión la instrumentista cienfueguera, laureada en importantes certámenes nacionales e internacionales, interpretó una de las obras más célebres escritas para guitarra, *Concierto del Sur*, del mexicano Manuel M. Ponce, motivo por el cual expresó a *Trabajadores* que para ella fue “un reto enorme asumir la ejecución de una pieza que desde mi graduación en el año 2007 en el Instituto Superior de Arte (ISA), hoy Universidad de las Artes, no lo hacía, y más aún con la premura con que me preparé para esta prueba de fuego, porque fue mi primera vez con la OSN bajo la dirección del maestro Enrique Pérez Mesa, a quien profundamente le agradezco el haber pensado en mí para tan hermosa experiencia. Otro grande, el maestro Jesús Ortega,

presidente de este encuentro, también confió en mí”.

La también pedagoga de la enseñanza artística (guitarra) en Cuba y los Emiratos Árabes Unidos, precisó: “Debo agradecerle, particularmente, a mi gran amigo, el pintor Jesús Lara Sotelo, quien el pasado año me presentó al maestro Pérez Mesa, el cual me invitó a hacer el *Concierto del Sur*, cuyos segundo y tercer movimientos acabo de hacer realidad en este célebre Festival, para mí fue muy estimulante, me compromete a seguir trabajando cada día más y mejor”.

El encuentro tuvo como sede, asimismo, varias instalaciones capitalinas, en las cuales se realizaron talleres, clases magistrales y actuaciones de prestigiosos artistas como David del Puerto y Pepe Romero (España), Joaquín Clerch (Cuba), David Chávez (Costa Rica) y Eliot Fisk (EE.UU.).

La estrella de las cuerdas, igualmente ovacionada en otras latitudes del mundo como Colombia —donde fue laureada en el Concurso Internacional para Jóvenes Guitarristas, Compensar, de Bogotá— y México, es creadora del Festival de Guitarra Edgardo Martín, cita que culminó apenas tres días antes de la de La Habana en el teatro Tomás Terry, de Cienfuegos, bajo la dirección artística de Roly Martínez. Allí ella abrió el espectáculo con un programa que incluyó las obras *Fantasia*, del compositor español José Brocà; *Agua y Vino*, del brasileño Egberto Gismonti; y la *Sonatina Meridional*, del mexicano Manuel M. Ponce. “Seguidamente se entregaron los premios y menciones del concurso en el nivel elemental, muchos compartidos debido al altísimo nivel presentado por los estudiantes en esta edición”, dijo.

La tercera edición de ese certamen estuvo dedicada al maestro Eduardo Mar-

tín, figura cimera de la guitarrística nacional, quien recibió numerosos reconocimientos, entre estos la Roseta de la ciudad, máxima distinción que entrega la Dirección Provincial de Cultura en Cienfuegos. De este compositor y guitarrista se ejecutaron varias piezas, algunas a cargo de estudiantes premiados en el evento; además de las actuaciones de Elvira Skourtis (La Habana-Las Tunas), el dúo Concuerta, la Orquesta de Guitarras Ensemble acompañada del Conjunto Folklórico de Cienfuegos, y la propia Ariadna.

El programa de clausura del XV Festival y Concurso Internacional de Guitarra de La Habana, a cargo de la OSN, llevó al escenario de la Covarrubias, bajo la dirección de Pérez Mesa, el Concierto no. 1 para guitarra y orquesta, en re mayor, Op. 99, de Mario Castelnuovo-Tedesco, en la interpretación del ganador del Primer Premio de este certamen.



| foto: Ernesto Beltré

| Circuito Norceca de voleibol de playa

Varadero para Leila y Maylén

| Joel García

La pareja principal de Cuba, Leila Martínez-Maylén Delís, se coronó en la tercera fase del circuito Norceca de voleibol de playa, celebrado este fin de semana en Varadero, al disponer en la final de la dupla estadounidense Amanda Dowdy-Irene Pollock; algo que no pudieron hacer sus compañeros Nivaldo Díaz-Sergio González, tras ceder por el oro ante los nortños Chase Frishman-James Drost.

Las nuestras tuvieron un domingo de ensueño, pues en la semifinal derrotaron en tres sets a las mexicanas Zaira Orellana y Martha Revuelta (21-13, 17-21, 18-16) y en su próxima salida blanquearon (21-16, 24-22) a una pareja bien experimentada que no creía sobre todo en el repunte del segundo parcial.

“He cambiado de pareja, pero con Maylén estoy muy acoplada y vamos por el oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe”, dijo Leila a la Televisión Cubana, quien festejó así su cumpleaños y recordó que el duelo contra las aztecas (bronce) fue más fácil de lo esperado y constituyó su tercera sonrisa frente a ellas este año.

Por su parte, en la rama masculina, el binomio estelar de casa no pudo subir a lo más alto del podio como en el 2017 al sucumbir en el partido conclusivo (21-18, 21-16) en una de las demostraciones que más insatisfacción dejó para sus seguidores, dada la cantidad de errores cometidos en el ataque y la ausencia casi total del bloqueo.

Por supuesto, eso no demerita para nada el casi perfecto juego de los nuevos monarcas, a quienes habrá que seguir en las otras paradas del circuito. Con bronce terminaron otros estadounidenses, Reid Priddy-Troy Field al vencer a los canadienses Michael Plantinga-Aaron Nusbaum (18-21, 22-20, 12-15).

En declaraciones a la transmisión televisiva, Sergio reconoció que faltaron detalles para repetir su victoria, en tanto su compañero Nivaldo elogió el ritmo de juego que mantuvieron sus rivales. “Nosotros vamos a seguir en el circuito mundial y vamos por el título en Barranquilla”, confirmó el líder de la pareja.

Cerró así, en el hotel Barceló Solymar Arenas Blancas, un certamen que mucho agradecen los amantes de esta disciplina y en el que los ganadores sumaron 200 puntos para el ranking regional.

⚽ | Liga Nacional de Fútbol Santiago por repetir título

La hexagonal final de la 103 Liga Nacional de Fútbol comenzó este fin de semana con victorias del campeón defensor Santiago de Cuba, Ciego de Ávila y Pinar del Río.

Los actuales monarcas no defraudaron a su público en el estadio Antonio Maceo y derrotaron 2-0 a Sancti Spiritus con dianas de Ramón Labrada y Jorge Kindelán.

Por su parte, los avileños, líderes en go-

les a favor en la clasificatoria (24), fueron mejores 2-0 que los camagüeyanos en Morón con perforaciones del refuerzo artemiseño Allán Pérez y Tomás Cruz. Una de las grandes figuras de los Tiburones, Sander Fernández, no alineó pues aún interviene en la liga de Antigua y Barbuda, según reportó Mario Martín Martín, del periódico Invasor.

Pinar del Río venció 2-1 a Granma en el te-

rreno de la Facultad de Cultura Nancy Uranga Romagoza. El matancero Luis Paradela resultó el más destacado de los verdes con par de goles, mientras Ruslán Batista descontó por los visitantes.

El próximo 5 de mayo será la segunda jornada y estarán balón por medio: Camagüey-Santiago de Cuba, Sancti Spiritus-Granma, y Ciego de Ávila-Pinar del Río. | Roberto M. López de Vivigo

| Tope Internacional de Béisbol Cuba-México

Una maquinaria visitante

Con una ofensiva y calidad superior incluso a la de algunos equipos que participan en nuestra Serie Nacional, el conjunto mexicano Ferrocarrileros de Nuevo León se alzó con la tercera corona en la cuadrangular que cada año organiza la Central de Trabajadores de Cuba en saludo al 1.º de Mayo, con la participación de dos elencos visitantes y dos locales.

En la etapa clasificatoria, los tricampeones (2014, 2016 y 2018) pasaron la distancia con fáciles victorias sobre los Azucareros de Puebla (12-0), la Empresa Transmet de La Habana (10-2) y la unidad empresarial de base (UEB) 30 de Noviembre, de Artemisa (4-2).

Precisamente contra estos últimos, titulares de nuestra Liga Azucarera en el año 2017, disputaron la final del evento y consolidaron un dominio mexicano que se ex-



| foto: Heriberto González Brito

tiende ya a tres ediciones en línea, pues en el 2017 se había impuesto la selección de CTM de Sonora. La UEB Arquímides Colina, de Granma, rompió en el 2015 el hechizo beisbolero de los trabajadores mexicanos sobre Cuba.

Otra vez el estadio Alberto Álvarez, del municipio de Regla, sirvió de sede a esta justa, que llegó a su octavo cumpleaños y puede proponerse cre-

cer mucho más en cantidad de escuadras, sobre todo las de casa, para aprovechar los cuatro días del certamen y la confrontación amistosa. ¿Por qué no invitar siempre a la Antillana de Acero si allí el béisbol también es pasión?

El tercer puesto de la lid recayó en Transmet, en tanto la representación de Puebla quedó en el frío sótano con tres derrotas. | Joel García

Volantes cubanos lejos de la cima

Osleni Guerrero (cuarto de América) sacó la cara por la comitiva cubana y logró incluirse en el podio del XXII Campeonato Panamericano de Bádminton, que culminó este domingo en Guatemala.

El único antillano olímpico volante en mano obtuvo bronce en el individual tras caer 17-21 y 7-21 frente al brasileño Ygor Coelho (1), quien se coronó en la justa de manera invicta.

La competencia se vistió de gala con los mejores representantes del continente y en el caso del single masculino, Jason Anthony Ho-Shue (3), de Canadá, se agenció el metal plateado, mientras el guatemalteco Kevin Córdón (2) ancló también en la tercera plaza.

En la competencia de féminas, Taymara Oropesa (8) resultó la mejor por la Mayor de las Antillas y llegó hasta la tercera ronda, instancia en la que cayó 21-15, 14-21 y 17-21 versus Haramara Gaitán, de México, jugadora fuera del top ten del ranking regional. Li Michelle (2), de Canadá, se colgó el oro con triunfo de 21-15 y 21-16 sobre su compatriota Rachel Honderich (3).

El dúo integrado por el Guerrero del bádminton cubano y Leodannis Martínez cedió 18-21 y 19-21 en cuartos de final ante los locales Jonathan Solís y Rodolfo Ramírez. Por su parte entre mujeres, Oropesa y Yeily Mari Ortiz llegaron hasta la segunda ronda, en

la cual no pudieron 21-18, 18-21 y 21-23 frente a las peruanas Daniela Macías y Danica Nishimura.

Después de quedar *bye* en el match inicial, Ernesto Reyes y Ortiz Rodríguez perdieron 21-23 y 16-21 versus la dupla mexicana de Andrés López y Cynthia González.

El XXII Campeonato Panamericano otorgó cinco mil puntos para el ranking mundial y si bien los cubanos no pudieron sumar tantos, el fogueo ante badmintonistas de nivel resultó fundamental de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, que tendrán lugar en julio y agosto próximos. | Roberto M. López de Vivigo



Osleni Guerrero tuvo la mejor actuación de su equipo. | foto: Comité Olímpico Guatemalteco

Los “grupos electrógenos” de la solidaridad

Cuando el cerco arrecia, cuando muchos se apagan y abandonan, nuestros trabajadores eléctricos sacan una “energía extra” que mantiene la luz de la ayuda a Venezuela. Así, haciendo labor, esperan el Día Internacional de los Trabajadores

| Enrique Milanés León,
especial para Trabajadores

GUACARA, Carabobo.— Durante los ocho años de la Misión Energética cubana en Venezuela, cumplidos el sábado 21 de abril, han trabajado en la patria de Chávez 9 mil 677 colaboradores de la Unión Eléctrica (UNE) de la Mayor de las Antillas, empeñados en asegurar, en medio de adversidades climatológicas y económicas, y de agresiones de todo tipo, la estabilidad de la generación en las plantas y la conducción por las redes.

Las acciones de estos cooperantes han permitido reparar en ese período mil 315 unidades de generación térmica e hídrica, incorporar al sistema 5 mil 825 megawatts (MW) y mejorar la condición técnica de la producción de otros 12 mil 555 MW.

Un recuento de hazañas fue el discurso con que Julio César García Rodríguez, jefe de la Oficina de Atención a Misiones (OAM) cubanas en Venezuela, concluyó el reconocimiento a los eléctricos que pasaron por este país y a los 155 que actualmente laboran allí.

Tras recordar el día en que Fidel inauguró en Holguín nuestro programa de generación distribuida, García Rodríguez señaló que estos trabajadores, que saben que en Venezuela un solo MW es muy importante, nos tienen acostumbrados al diario cumplimiento de sus tareas. “Cuando hay ciclón la gente dice: ¡ahí vienen los eléctricos!”, afirmó ante colaboradores cubanos de Carabobo y trabajadores venezolanos.

El cónsul de Cuba en Valencia Damián Cordero Torres, vicejefes de la OAM, dirigentes del Grupo Nacional de Trabajo en Venezuela y jefes de otras misiones participaron en el intercambio y la estimulación a trabajadores destacados de la energética.

Zolniers Gámez Moreira, jefe del Proyecto 200 MW en las plantas de Guacara y Tucacas, leyó el compromiso de estos internacionales para aportar “luz física y esperanza al pueblo venezolano” y demostrar responsabilidad, prontitud y capacidad de respuesta en los momentos difíciles para entregar energía a los ciudadanos.

En estos ocho años los cooperantes cubanos vencieron aquí la baja disponibilidad técnica de las termoeléctricas, las amenazas que la sequía implicó para la generación en muchas plantas, y los contrastes entre el balance de generación por zonas y la limitación en las líneas de alto voltaje para transferir lo demandado.

Tras un detallado diagnóstico, nuestra UNE acordó con las venezolanas Corpoelec y PDVSA contratos para programas de generación —hídrica, térmica, por gas y distribuida—, transmisión y uso racional. Además, ejecutó trabajos en la red de distribución.

Desde el año 2012 especialistas y técnicos de la UNE construyeron, pusieron en marcha, y operan las centrales de generación distribuida de Guacara y Tucacas —en los estados de Carabobo y Falcón, respectivamente— que, con 120 grupos electrógenos, han contribuido a la estabilización del sistema eléctrico en esas zonas.

El proceso de transferencia tecnológica previsto ha permitido traspasar a trabajadores de Corpoelec la operación de las 54 centrales diésel en funcionamiento, objetivo que culminará en junio con la entrega de las dos centrales citadas.

Un reto importante para estos cooperantes es concluir el montaje y puesta en marcha de la unidad 5, de 400 MW, en la central eléctrica Planta Centro, del estado de Carabobo.



| foto: Del autor

Cuba es nuestro sueño de sindicalización

| Amalia Ramos Ivisate

La presencia en nuestro país de cerca de mil 400 sindicalistas y representantes de organizaciones extranjeras, para participar en las actividades programadas por el Primero de Mayo, es un mensaje al mundo de unidad y una muestra del respaldo a la Revolución, manifestó a **Trabajadores** Ismael Druillet Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

De acuerdo con el directivo, los visitantes se han integrado a una agenda que ocupa las fechas del 23 de abril al 4 de mayo, e incluye como uno de los momentos más significativos el Encuentro Internacional de Solidaridad que tendrá lugar el miércoles en el capitalino Palacio de Convenciones.

Como cada año, las delegaciones y los miembros de brigadas de solidaridad han sido invitados por la CTC y el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (Icap). En esta oportunidad, los mayores grupos provienen de Estados Unidos, Argentina y Francia; mientras que, como continente, el nuestro es el más representado con alrededor de 750 participantes.

El coordinador regional de la Federación Sindical Mundial (FSM) para América Latina y el Caribe, Ernesto Freire Cazañas, afirmó que la bandera de su organización será una de las ondeadas por el Día Internacional de los Trabajadores en la Plaza de la Revolución José Martí.

“La llegada de estos sindicalistas, en momentos en que se ha producido un cambio generacional en la dirección del país, y en medio del proceso orgánico del XXI Congreso de nuestra Central, es una expresión de solidaridad con el pueblo cubano y su movimiento sindical”, subrayó Freire.

Según consideró, ellos han venido a ratificar la disposición de seguir acompañando a Cuba en las justas causas que defiende, exigir la eliminación del genocida bloqueo impuesto por Estados Unidos a la nación caribeña y reclamar la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la base naval en Guantánamo.

Fortalecer la unidad de acción

Previo al desfile de mañana las asociaciones afiliadas y amigas de la Federación matricularon en una pasantía coordinada por la CTC, que lleva por título La participación activa de los dirigentes sindicales en la coyuntura de cambios en América Latina y el Caribe.

En uno de sus encuentros, efectuado este sábado en la sede regional de la FSM en La Habana, los inscritos en el curso expresaron su agradecimiento y la alegría de estar en la tierra del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

La nicaragüense Caridad Monge calificó como fundamental “esta enseñanza, que consolida todos los procesos de lucha desarrollados en cada uno de nuestros pueblos. Nosotros queremos hacer propio el lema que acá se lleva adelante: Unidad, Compromiso y Victoria”.

Javier Díaz, del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos en Uruguay, recordó que en el actual escenario lo más importante es “fortalecer la unidad de acción en el combate diario. Este es un año de muchísimas movilizaciones en la región; nuestras peleas son nacionales por la forma, pero internacionales por el contenido”.

El activista, que años atrás ayudó en la reparación de hogares en Santiago de Cuba tras el paso del huracán Sandy, valoró que el músculo fundamental de los trabajadores es el de la solidaridad. “Por eso en estos días recordamos a nuestros hermanos de la construcción en Panamá, quienes están en huelga; tenemos presente las luchas de los estudiantes y docentes en Colombia por lograr mejoras; la de los compañeros argentinos en contra de la embestida neoliberal del presidente Mauricio Macri; y la batalla de los brasileños en defensa de la democracia de su país”.

Por su parte, Rubén Garrido, representante de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA-Autónoma) y de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE-Capital), gremios que se incorporaron recientemente a la FSM, reiteró su “compromiso inquebrantable” con la Revolución cubana. La situación actual de Latinoamérica hace que nos impliquemos, podemos ser autónomos, pero no indiferentes, expuso.

En el intercambio con los asistentes a la pasantía, la segunda secretaria de la CTC, Carmen Rosa López Rodríguez, agradeció el apoyo demostrado en estas jornadas y señaló que los más de 3 millones 400 mil afiliados en todas las provincias de Cuba siguen defendiendo nuestro proyecto social, “algo que comprobarán en la Plaza”.

Antes de finalizar el acto, Claudia Milena Castrillón, del sector de la educación en Colombia, explicó que en esta visita ha descubierto “qué es lo que queremos lograr en nuestros países. Cuba es nuestro sueño de sindicalización”, aseguró.



Representantes de organizaciones afiliadas a la FSM se reunieron este sábado en su sede regional, en La Habana, y ratificaron el compromiso con el movimiento sindical cubano. | foto: René Pérez Massola



Cuba reitera solidaridad con Nicaragua

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba denuncia los intentos que apuntan a desestabilizar a la República de Nicaragua, un país que vive en paz y donde se han conseguido notables avances sociales, económicos y de seguridad en favor de su pueblo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reafirma su compromiso con los principios de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno durante la II Cumbre de la CELAC, en enero de 2014, y rechaza la injerencia en los asuntos internos de esa hermana nación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoya los esfuerzos soberanos del pueblo y del gobierno sandinista de Nicaragua, presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra y la Vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana, para preservar el diálogo, la paz y el bienestar de los nicaragüenses.

La Habana, 28 de abril de 2018
(Tomado del sitio web CubaMinRex)

Debaten problemas del sector público en América Latina y el Caribe

La necesidad fundamental de decenas de millones de personas hoy es ante todo acceder a un empleo, con el cual puedan asegurar el sustento mínimo de su familia, resaltó Dulce María Iglesias Suárez, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública (SNTAP), al dar la bienvenida este domingo en La Habana al Comité Ejecutivo de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (Clate).

Con cerca de medio centenar de participantes de más de 10 países de los 17 representados en dicha organización plural nacida en 1967, la reunión de la Clate examinará este lunes informes de sus miembros sobre temas como los sistemas de previsión social, la tercerización y el futuro del trabajo en el sector público de la región.

Encabezada por su presidente, el argentino Julio Durval Fuentes, el Comité Ejecutivo de la Clate debatirá además los resultados de una investigación sobre las desigualdades, exclusión y crisis de sustentabilidad en los sistemas que deberían garantizar mejores condiciones sociales, económicas y humanas de la población de América Latina y el Caribe, mediante la protección de las personas ante la pobreza, la enfermedad, el desempleo, la discapacidad o los problemas derivados de la vejez.

La región latinoamericana y caribeña se encuentra ante una generación de cientos de millones de jóvenes acechados por el desempleo, la informalidad y la inactividad, resaltó Iglesias Suárez, del SNTAP, una de las 87 organizaciones con más de 4 millones de afiliados en la región que agrupa la Clate, junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, también de Cuba. | Francisco Rodríguez Cruz

Nota informativa

La Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana informa a la población y en particular a los conductores de vehículos en la capital que con motivo del acto central por el Día Internacional de los Trabajadores, el próximo 1ro de Mayo en la Plaza de la Revolución José Martí, se adoptarán medidas especiales de cierre de la circulación vial y prohibición de estacionamiento en las avenidas y calles que a continuación se relacionan:

A partir de las 12 de la noche del día 30, quedarán cerradas al tránsito de vehículos, con prohibición de estacionamiento y parqueo las vías siguientes:

Paseo desde Zapata hasta Ayestarán.
Avenida Rancho Boyeros, desde Tulipán hasta 19 de Mayo.

A partir de las 3:00 a.m. del día 1ro de Mayo, estas medidas se extienden a:

Avenida Carlos Manuel de Céspedes, desde la calle Zapata hasta Vía Blanca. (Rotonda de la Ciudad Deportiva).

Calle Aranguren, desde Paseo hasta Ayestarán.
Avenida de Rancho Boyeros, desde Vía Blanca hasta Salvador Allende.

Paseo, desde Malecón hasta Ayestarán.
Zapata, desde avenida 26 hasta Infanta.
Calles 8 y 10, desde 25 hasta Zapata.
Calles 17 y 19, desde 12 hasta calle O.
Calle O desde Línea hasta Infanta.

Avenida 23, desde Malecón hasta 26.
Calles 25 y 27 desde G hasta calle 8.
Calle 29, desde G hasta Paseo.

Calle Colón, desde Zapata hasta avenida Carlos Manuel de Céspedes.

Calle Tulipán, desde avenida 26 hasta Ayestarán.
Calle Ayestarán, desde avenida Rancho Boyeros hasta Salvador Allende.

Calle Infanta, desde San Lázaro hasta Calzada del Cerro.
Avenida Simón Bolívar (Reina), desde Monte hasta Belascoaín.

Calle G, desde Malecón hasta avenida Salvador Allende.
Calle 19 de Mayo, desde Ayestarán hasta avenida Carlos Manuel de Céspedes.

Calle 20 de Mayo, desde Ayestarán hasta Amenidad.
Calle Amenidad, desde 20 de Mayo hasta Infanta.
Calles Manglar y Saldo, desde Infanta hasta Monte.

Calles Domínguez, Piñera, San Pedro, San Pablo, Tulipán, La Rosa desde Ayestarán hasta Falgueras.

Calles Panchito Gómez, Mazo y General Núñez desde Pedro Pérez hasta Aranguren.

Las calles 31, 33, 35, 37 y 39, desde Loma hasta avenida de Paseo.

Pozos Dulce, Montoro y Luaces, desde Desagüe hasta avenida Salvador Allende.

Calle Almendares, desde 19 de Mayo hasta avenida Salvador Allende.

Calle Plasencia, desde Benjumeda hasta avenida Salvador Allende.

Retiro y Árbol Seco desde Clavel hasta avenida Salvador Allende.

Subirana, Franco y Oquendo desde Manglar hasta avenida Salvador Allende.

Oquendo, Márquez González, San Carlos y Nueva del Pilar desde Santo Tomás hasta avenida Salvador Allende.

Calles Hidalgo, Panorama y Bellavista, desde Tulipán hasta 39.

Igualmente se establecerá la limitación a la circulación del tránsito en calle Prado, desde Neptuno hasta Monte, y en calle Zanja, desde Belascoaín hasta Infanta.

Como vías alternativas se podrán utilizar Calzada del Cerro, Monte, Belascoaín, Cristina, Vía Blanca, Malecón, Avenida del Puerto, Calle 100, Vento y Santa Catalina.

Además se orienta a las comisiones de Seguridad Vial que para la movilización, puntualicen con los diferentes organismos y grupos movilizados, la hora en que deben partir hacia la concentración, la ruta a seguir, lugares asignados para el parqueo y la no ingestión de bebidas alcohólicas por parte de los choferes.

La Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana exhorta a los usuarios de la vía, a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente nota, además de mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad y a la señalización correspondiente, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito.

Al respecto, se ofrece disculpas por las molestias e inconvenientes que pudieran ocasionar la aplicación de estas medidas.

Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana

Ubicación de los bloques

Bloque: **TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y CITMA**. Ubicación: Paseo del puente a 37. Entrada al lugar: Por 39 y 37 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA SALUD Y BIOCUBAFARMA**. Ubicación: Paseo de 37 a 33. Entrada al lugar: Por 35 y 37 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN**. Ubicación: Paseo de 33 hasta 31. Entrada al lugar: Por 33 y 31 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE COMUNALES**. Ubicación: Paseo y 31. Entrada al lugar: por 31 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES**. Ubicación: Paseo de 31 hasta Zapata. Entrada al lugar: Entrada por Zapata y Paseo a buscar 31.

Bloque: **TRABAJADORES DEL TURISMO**. Ubicación: Paseo de Zapata a 27. Entrada al lugar: Entrada por Paseo a buscar Zapata y Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA HABANA VIEJA Y OFICINA DEL HISTORIADOR**. Ubicación: Calle 35, de Paseo a Carlos Manuel de Céspedes. Entrada al lugar: Por calle Zapata a buscar 35.

Bloque: **TRABAJADORES DE INDUSTRIA Y LOS MUNICIPIOS CERRO, COTORRO Y SAN MIGUEL DEL PADRÓN**. Ubicación: Por Zapata hasta entronque con Carlos Manuel de Céspedes. Entrada al lugar: Desde G a entrar a Zapata a buscar Paseo (Cerro se concentra en Ayestarán).

Bloque: **TRABAJADORES DEL TRANSPORTE Y EL MUNICIPIO BOYEROS**. Ubicación: Zapata de Paseo a calle 8. Entrada al lugar: Desde 12, por Zapata a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL MUNICIPIO PLAZA DE**

LA REVOLUCIÓN. Ubicación: Paseo desde 27 a 23. Entrada al lugar: Por Paseo a buscar 27.

Bloque: **TRABAJADORES DE COMERCIO Y EL MUNICIPIO DE CENTRO HABANA**. Ubicación: Calle 33 de Paseo a Zapata hasta Carlos Manuel de Céspedes. Entrada al lugar: Desde Zanja a buscar Zapata a entrar 33.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA CULTURA Y EL MUNICIPIO PLAYA**. Ubicación: Paseo de 23 a 19. Entrada al lugar: Por 23 y 12 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE LA ALIMENTACIÓN Y LOS MUNICIPIOS: MARIANAO Y LA LISA**. Ubicación: Avenida 23, de calle Paseo a calle 8. Entrada al lugar: Por 23 y 12 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES AZUCAREROS Y LOS MUNICIPIOS ARROYO NARANJO Y DIEZ DE OCTUBRE**. Ubicación: calle 27 de Paseo a calle 10. Entrada al lugar: Por 27 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES AGROPECUARIOS, FORESTALES Y TABACALEROS Y LOS MUNICIPIOS GUANABACOA Y LA HABANA DEL ESTE**. Ubicación: avenida 23 de Paseo a calle D. Entrada al lugar: Por 23 a buscar Paseo.

Bloque: **TRABAJADORES DE ENERGÍA Y MINAS Y DEL MUNICIPIO REGLA**. Ubicación: avenida 23 de calle D a calle E. Entrada al lugar: Por 23 a buscar D.

Bloque: **TRABAJADORES DEL SINDICATO CIVILES DE LA DEFENSA**. Ubicación: Paseo de 19 a 15. Entrada al lugar: Por Paseo a buscar 19 y Paseo.

Bloque: **UJC, TRABAJADORES, COMBATIENTES Y ESTUDIANTES**. Ubicación: Paseo de 15 a Línea. Entrada al lugar: Por 15, 13, 11 y Línea.



En todo el país, numerosas actividades

Actos, reconocimientos, encuentros y otras muchas acciones lleva a cabo el movimiento sindical cubano para festejar el Día Internacional de los Trabajadores, cuyo colofón serán mañana los desfiles que se efectuarán en plazas y otros escenarios de la geografía del país.

En Cienfuegos, justo en La Sierrita, localidad que simbólicamente abre una de las puertas a las montañas cienfuegueras del Macizo Guamuha, sus cerca de 4 mil 500 pobladores hicieron una gran fiesta proletaria con motivo del Primero de Mayo.

Trabajadores, campesinos y estudiantes se concentraron temprano en la mañana en uno de los puntos más altos de la localidad y desde allí desfilaron hasta la plataforma central, donde se efectuó un emotivo y patriótico acto de reafirmación revolucionaria.

La alegría típica de los Primero de Mayo volvió a vivirse en 20 poblados matanceros, en claro mensaje de respaldo a la continuidad de la Revolución. Más de 15 mil lugareños de Triunvirato, Santana, Cuatro Esquina, Macagua, Antón y de otras localidades de Limonar, Los Arabos, Calimete, Martí y Pedro Betancourt abarrotaron calles y plazas en señal de unidad y apoyo a la Revolución.

Como otra forma de respaldo al proyecto social que se construye en nuestro país fue valorado el acto ce-



El acto en La Sierrita se caracterizó por el entusiasmo y el colorido. | foto: Ramón Barreras Ferrán

lebrado en el Consejo Popular Las Mangas, uno de los 14 que de manera simultánea tuvieron lugar en Bayamo, la capital de la provincia de Granma, el fin de semana con motivo del Primero de Mayo.

En la principal explanada de la demarcación niños, jóvenes, amas de casa, trabajadores y campesinos dedicaron también la jornada al 150 aniversario del inicio de las luchas por la liberación nacional.

Asimismo, el conjunto escultórico en la comunidad Lázaro López, monumento nacional que recuerda la formación del Ejército invasor

en la guerra de 1895, fue escenario de la entrega de reconocimientos a un grupo de dirigentes sindicales y trabajadores destacados en Ciego de Ávila, como parte del homenaje por la significativa fecha.

Héctor Benítez Mora, secretario general del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba, y otros dirigentes, estimularon a varios sindicalistas con 5, 10 y 15 años de trayectoria ininterrumpida.

En la occidental provincia de Pinar del Río más de 130 mil trabajadores junto a sus familiares

fueron convocados al desfile mañana por el Día Internacional de los Trabajadores. Según declaraciones de Raúl Pita Hidalgo, secretario general de la CTC en el territorio, la movilización será una oportunidad en aras del fortalecimiento de la labor sindical y la participación de los trabajadores en la gestión económica, productiva y de los servicios.

Por su parte, en Guantánamo, Dennis Legrá Azahares, primer secretario del Partido, destacó que este será un gran desfile: lleno de colorido, combatividad, entusiasmo y disciplina, donde sin duda ganará la Revolución, la patria y el socialismo.

En Las Tunas, Elena Chagües Leyva, secretaria general de la CTC, informó que este martes más de 125 mil trabajadores y familiares acudirán a la Plaza de la Revolución Mayor General Vicente García para expresar contundente respaldo al legado de Fidel y a la nueva dirección del Estado cubano.

Desde San José de las Lajas, Ismary Díaz Cabrera, secretaria general de la CTC en Mayabeque, informó que más de 160 mil trabajadores participarán en los desfiles que tendrán por sede las plazas y calles de los 11 municipios de la provincia. (Con información de corresponsales)

Agasajan a sindicalistas destacados

Durante un acto efectuado en la CTC Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la organización sindical, condecoró con la Orden Lázaro Peña de Tercer

Grado a Georgina Bonilla Pimentel, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Ciencias, y a otros dirigentes de ese sector. También fueron entregadas las Medallas Jesús Menéndez y certificados de reconocimiento a sindicalistas con cinco, 10 y 15 años de sostenida y esmerada labor. | foto: René Pérez Massola



Aprender de sus enseñanzas



En ocasión de las festividades por el Primero de Mayo un numeroso grupo de veteranos y exdirigentes sindicales recibieron el homenaje de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). "Esta es la casa de todos ustedes y constituye un orgullo tenerlos aquí y haber aprendido de sus enseñanzas", expresó Milagro de la Caridad Pérez Caballero, integrante del Secretariado Nacional de la CTC al darles la bienvenida en la sede de la organización. Los homenajeados visitaron el Capitolio Nacional, el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso y el hotel Iberostar Parque Central. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

| Hoy en la Mesa Redonda

Cuba lista para los desfiles del Primero de Mayo

El Secretario General de la CTC y otros representantes de la organización sindical acuden este lunes a la Mesa Redonda, para informar sobre el desarrollo en todo el país de las celebraciones del Día Internacional de los Trabajadores.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el Canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán este programa en vivo, a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

Taller Científico Internacional Primero de Mayo

Sesionó durante tres días en el Palacio de los Torcedores y concluyó con una declaración final que plasmó la plena solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela; la condena al arbitrario e injusto encarcelamiento del líder del Partido de los Trabajadores de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para quien reclamaron la inmediata liberación, y la denuncia del retroceso de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba. Igualmente reconoció la responsabilidad de la comunidad científica en seguir indagando, promoviendo y socializando investigaciones sobre el pasado y el presente de los trabajadores y el movimiento sindical del área y del orbe. | foto: Lourdes Ortega



Premio a la abnegación

Como parte de las actividades en saludo al Primero de Mayo, a la celebración del aniversario 80 de la Central de Trabajadores de Cuba y a la próxima realización de su XXI Congreso, en la sede del complejo administrativo

de la CTC fue reconocido un grupo de trabajadores que acumulan más de 20, 30 y 40 años de entrega a la organización. Presidieron la actividad Carmen Rosa López, segunda secretaria de la CTC, y Javier Antonio Martínez Díaz, primer secretario del Partido en Centro Habana. Por los homenajeados habló Manuel Cordero Águila, con 45 años de labor dedicados a la central sindical. | foto: Rubí Che Celada

